



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.31 No. 219-2023
Quito, 28 de julio de 2023

Asunto: Dejar insubsistente **RESOLUCIÓN RHCU.SO.21 No.00132-2023** (Itinerarios en títulos de Grado)

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PROCURADOR

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

DIRECTORA FINANCIERA

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

COORDINADORA GENERAL DE POSGRADOS PROFESIONALES

RESPONSABLE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE DOCUMENTACIÓN ESTUDIANTIL

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 25 de julio de 2023, conoció el oficio No. UCE-VAP-2023-1555-O, de 11 de julio de 2023, suscrito por la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, que en la parte pertinente dice y copio: *“la Facultad de Ciencias Psicológicas ha informado que la Licenciatura en Psicología fue aprobada con Régimen académico 2013, en el cual no se establece la posibilidad de registrar los itinerarios en los títulos, por tanto cuando los títulos sean registrados el sistema de registros de títulos de la SENESCYT, no aparecerán tales itinerarios.”*, por lo que solicita se deje insubsistente la aplicación de la Resolución **RHCU.SO.21 No.00132-2023**.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Dejar insubsistente la aplicación de la Resolución RHCU.SO.21 No.00132-2023, adoptada por el H. Consejo Universitario en la sesión ordinaria de 16 de mayo de 2023; y,**
- 2. Disponer que las Carreras de la Universidad Central del Ecuador, emitan juntamente con los títulos, los certificados de los itinerarios académicos cursados por los profesionales que se gradúen en esta universidad.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y